

1 DE FEBRERO DE 2021

SITUACIÓN COVID-19 POLONIA

“MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE LA CONTENCIÓN Y GESTIÓN DE LA EMERGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL COVID-19”

Reglamento del Ministro de Sanidad, del 20 de marzo de 2020, sobre la declaración en el territorio de Polonia el estado de epidemia.

Reglamento del Consejo de Ministros, del 31 de marzo de 2020, sobre la introducción de limitaciones en relación con el estado de epidemia (con enmiendas del 1, 7, 19 y 26 de abril, 2, 16, 21 y 29 de mayo, 12 y 16 de junio, 21 de julio, 20 de noviembre).

Reglamento del Ministro del Interior y AAPP, del 11 de junio de 2020, sobre la suspensión temporaria del movimiento en las fronteras externas del país.

Nuevas limitaciones (Ver p. 2).

Antes de viajar a Polonia recomendamos verificar las restricciones vigentes, entre ellas, la obligatoriedad y exenciones de la cuarentena de 10 días al entrar en el país.

Más información en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación:
http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/VARSOVIA/es/Noticias/Paginas/Articulos/20200810_NO_T1.aspx

LIMITACIONES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2021 (SIEMPRE SUJETAS A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN SANITARIA).

A partir del 1 de febrero de 2021 se reabren los centros comerciales para todo tipo de tiendas, excepto bares y restaurantes, así como vuelven a funcionar los museos y galerías de arte. En los dos casos, se mantendrán las medidas de higiene, distanciamiento social y limitaciones de clientes, en función de la superficie comercial.

En general, se mantiene la llamada “cuarentena nacional” y su “etapa de responsabilidad ciudadana”, con las medidas introducidas anteriormente:

“**ZONAS ROJAS**” - mascarillas obligatorias tanto en espacios cerrados, como al aire libre; prohibido organizar eventos familiares (bodas, comuniones, etc.); cerrados gimnasios, piscinas (solo deportistas profesionales), parques de atracciones; cancelación de ferias y congresos (solo on-line); eventos deportivos sin público; límite del nº de personas en el transporte público, supermercados, museos, etc.; bares y restaurantes cerrados (solo servicios de entrega a domicilio); permanecerán cerrados cines, teatros, etc.; reuniones al aire libre de un max. de 5 pers. (salvo convivientes, trabajadores de una fábrica, obra civil, etc.); los menores de edad (16) no podrán salir a la calle solos de 8:00 a 16:00 hrs. en los días laborables; salvo las guarderías y los cursos I a III de primaria se mantiene la enseñanza on-line para el resto de los niveles del sistema educativo. Se recomienda no realizar viajes de turismo en estos meses de invierno, ya que los hoteles y pistas de esquí permanecerán cerrados. A los mayores de 70 años se recomienda permanecer en casa y se pone a su disposición un número de teléfono para que puedan pedir apoyo en la compra y entrega de alimentos, medicamentos, etc.

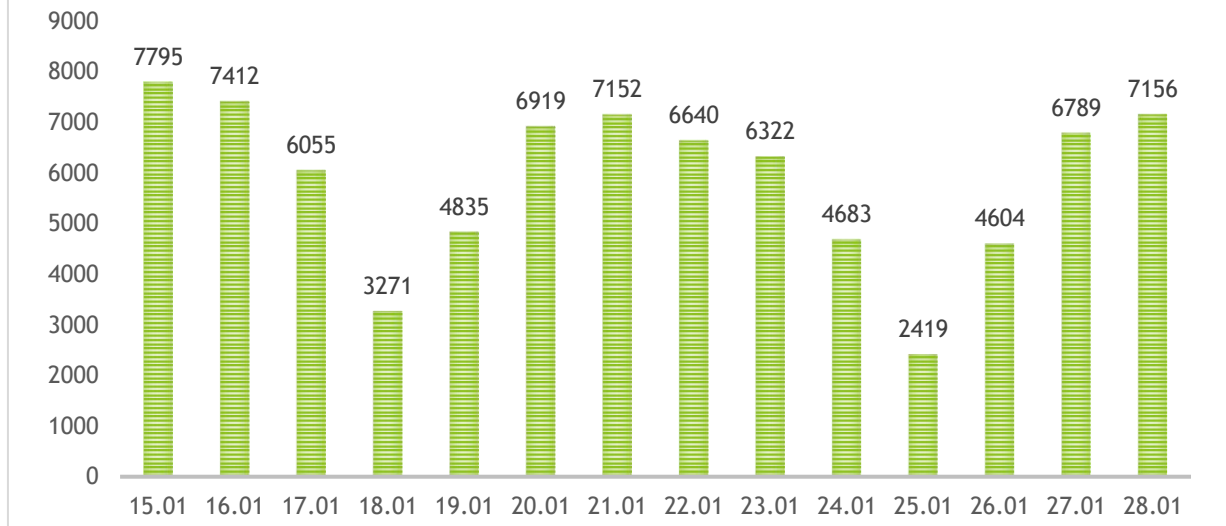
En Polonia NO se ha introducido el estado de emergencia.



Fuente: Ministerio de Sanidad de Polonia, “Zona roja” en todo el país a partir del 17 de octubre 2020.

DATOS AL 28 DE ENERO

CONTAGIOS DIARIOS



1 489 512

POSITIVOS

1 250 892

RECUPERADOS

36 443

FALLECIDOS

LIMITACIONES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO

EDUCACIÓN:

Salvo las guarderías y los primeros cursos de primaria (I a III), todo el sistema educativo sigue el modelo on-line. Los profesores de los mencionados cursos de primaria se pueden someter a tests PCR.

CULTURA Y DEPORTES:

Reabiertos museos y galerías de arte.
Cerrados cines y teatros.

Competiciones deportivas sin público.

Cierre de piscinas, gimnasios, parques temáticos. Solo funcionan los entrenamientos del deporte profesional.

NEGOCIOS:

Funcionan con sus limitaciones del distanciamiento social, mascarillas, etc.

A partir del 1 de febrero reabren los centros comerciales, excepto sus zonas de restauración.

La gastronomía permanecerá cerrada. Solo se prestará el servicio de entrega a domicilio. Los hoteles solo atenderán a médicos, pacientes COVID, deportistas profesionales y viajes de negocio debidamente documentados.

Transporte público (50% de asientos o 30% del total de las plazas).

A partir del 28 de diciembre, todas las personas que lleguen a Polonia en medios de transporte colectivo u organizado deberán observar una cuarentena de 10 días. Permanecen cerradas las fronteras externas de la UE (con Rusia, Ucrania, Bielorrusia - controles y cuarentena).

Para acceder a la información actualizada deben entrar en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España:

http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/VARSOVIA/es/Noticias/Paginas/Articulos/20200810_NOT1.aspx

El 2 de septiembre se reduce el período de cuarentena a 10 días. La cuarentena “sin síntomas” termina a los 10 días. Y si el paciente muestra síntomas del coronavirus, tras una consulta telemédica se le prolongará la cuarentena otros 13 días más.

A partir del 17 de octubre todo el territorio nacional se convierte en la llamada “zona roja” donde es obligatorio llevar la mascarilla incluso al aire libre. Las medidas introducidas se actualizan periódicamente, en función de la situación epidemiológica.

A partir del 28 de diciembre el Gobierno introduce la llamada “etapa de responsabilidad ciudadana”, en la que pide a los ciudadanos que cumplan las recomendaciones de aislamiento, etc. Se mantienen varias restricciones como el cierre de la gastronomía, hoteles, etc.(ver p.2).

LISTADO DE ACTIVIDADES EN POLONIA

A partir del 28 de diciembre de 2020, es decir, después de la Navidad, el Gobierno vuelve a limitar las diferentes actividades tanto sociales, como comerciales. Las nuevas medidas se prolongan después del 1 de febrero.

Entre los sectores operativos se encuentran:

- ❖ Venta on-line (durante toda la pandemia, etc.),
- ❖ Servicios de mensajería,
- ❖ Tiendas de alimentación (tanto las tiendas de barrio, como grandes superficies) que, en muchos casos, han introducido categorías de productos nuevos, cuyos canales de distribución tradicionales quedaron afectados durante la pandemia (ropa, pequeños electrodomésticos, herramientas de bricolaje, juguetes, etc.), Panaderías, Bazares y mercadillos,
- ❖ Centros comerciales - reabiertos el 1 de febrero, salvo sus zonas de restauración,
- ❖ Farmacias, droguerías,
- ❖ Transporte público - con sus limitaciones,
- ❖ Taxis, transporte individual de personas,
- ❖ Construcción,
- ❖ Talleres de coches,
- ❖ Fábricas de muebles,
- ❖ Extracción de minerales,
- ❖ Puertos comerciales,
- ❖ Hoteles - a partir del 28.12 solo médicos, pacientes COVID, deportistas y viajes de negocio documentados,
- ❖ Bares y Restaurantes - solo entrega a domicilio,
- ❖ Peluquerías y salones de belleza (con sus limitaciones),
- ❖ Otros.

SECTORES MÁS AFECTADOS:

- ❖ **HoReCa y sus proveedores:**
- ❖ **Hoteles** - cerrados durante la pandemia, a partir del 28 de diciembre solo abiertos a los médicos, pacientes COVID, deportistas profesionales y viajes de negocio debidamente documentados;
- ❖ **Restaurantes** - actualmente cerrados (solo entregas a domicilio);
- ❖ **Catering** - dada la cancelación de todos los eventos masivos, ferias, etc., este segmento prácticamente no funciona (salvo servicio de entrega a domicilio),
- ❖ **Industrias culturales** - el público no ha vuelto de forma masiva a cines, teatros ni galerías de arte. Muchos de ellos ni siquiera han reabierto para volver a estar cerrados a partir del 7 de noviembre. El 1 de febrero reabren los museos y las galerías de arte
- ❖ **Transporte de personas** por autocares (caída de beneficios de hasta 80-90%)
- ❖ **Taxis** y transporte de personas via apps (-80% de beneficios)
- ❖ **Industria en general** - aunque a lo largo del otoño de 2020 la industria ha ido recuperando su actividad, mostrando su resistencia tanto en el nivel de la contratación de los trabajadores (absorbiendo en muchos caso personal del sector gastronómico), como perspectivas y, en concreto el índice PMI para la industria polaca, tras una caída al nivel más bajo de la historia, en abril (31,9 puntos), volvió a subir para llegar a 51,7 puntos en diciembre.

SECTORES QUE SIGUEN OPERATIVOS Y CON OPORTUNIDADES DE NEGOCIO:

- ❖ **E-commerce y servicios de mensajería** - prácticamente sin efectos negativos. Todo lo relacionado con la venta on-line, ciberseguridad, etc. supone grandes oportunidades de negocio.
- ❖ **Agroalimentario** - tanto de productos transformados, como frescos. Los dos segmentos están presentes en los canales de retail y venta on-line (afectados los proveedores al canal horeca).
- ❖ **Alimentación saludable** - uno de los efectos de la pandemia es el aumento de la consciencia de los consumidores y su preocupación por una alimentación saludable y el cuidado del cuerpo y la salud. Según el estudio realizado por Mintel, el 23% come más fruta y verdura y 34% se interesa más por los productos que fortalecen el sistema inmunológico. Además, como muestran los datos recogidos por Nielsen, crece el valor de las ventas de los productos ecológicos.
- ❖ **Servicios de almacenamiento** de mercancías (84% de ocupación de la superficie, lo cual se considera un buen resultado);
- ❖ **Sistemas de gestión de movimiento de clientes** en tiendas, centros comerciales, etc. (dadas las limitaciones del nº de clientes vs. superficie de los puntos de venta);
- ❖ **Sistemas de gestión de tiempo de trabajo**, turnos, descansos, etc. (para optimizar los recursos humanos y respetar las medidas de seguridad) - especialmente en los sectores intensivos en mano de obra, en espacios cerrados;
- ❖ **Sistemas de “separación” de personas, clientes** en los bares, restaurantes y otros espacios donde será necesario mantener el distanciamiento social;
- ❖ **Sistemas de kit individual para medición del contagio** - todo tipo de dispositivos que permitan la detección del virus por una persona individual.
- ❖ **Energías renovables** - aunque las empresas mineras locales seguirán siendo un activo estratégico de suministro energético del país (a pesar de lo intensiva en mano de obra que es la minería, también cada vez menos viable económicamente), los compromisos del Gobierno de Polonia van dirigidos a la sucesiva introducción de energías renovables en el mix energético, con el cierre de todas las minas del carbón en el año 2049;

INFORMACIÓN DE INTERÉS

→ Según la previsión económica de la Comisión Europea, la caída del PIB de Polonia en 2020 será la más modesta de toda la UE (-3,6%). Las previsiones del Banco Central de Polonia indican una caída del (-3,1%) en 2020 y una subida +3,8% en 2021.

→ DATOS MACRO POLONIA:

- PIB en el III cuatrimestre del 2020 cayó un 1,5% y/y (con una subida +4,4% en el mismo periodo del 2019)
- IPC en diciembre subió un 2,3%, respecto al mismo mes del 2019
- Desempleo en diciembre del 2020 fue del 6,2%.

→ El 20 de agosto el Gobierno polaco actualizó los datos referentes al estado de las arcas públicas. Resulta que, como efecto de la pandemia, el déficit presupuestario llegará a aprox. 5% del PIB, en vez del equilibrio previsto para el 2020.

→ En el contexto de las limitaciones introducidas por el Gobierno y el cierre de diferentes actividades económicas y comerciales, muchos cuestionan la legalidad de las medidas, sin la implantación del estado de alarma. Por tanto, en plena campaña turística de invierno, los sectores gastronómico, hotelero, pistas de esquí, etc. tienen previsto boicotear los cierres y admitir clientes. Igualmente, lo tienen previsto otros negocios que durante el año 2020 invirtieron mucho en las medidas de protección, higiene y distanciamiento y se vieron obligados a cerrar a partir del 28 de diciembre pasado. Además, hay un fallo del juzgado diciendo que un negocio se puede cerrar por una decisión administrativa solamente a base de una ley específica, mientras las autoridades polacas basan sus decisiones en reglamentos.

→ Con la llegada de las vacunas, tras el colectivo médico, a partir del 25 de enero el Gobierno empezó a vacunar a los mayores de 80 años y continuará con otros grupos de seniors, para pasar a los diferentes grupos sociales (persona con enfermedades crónicas) y profesionales (maestros, profesores universitarios, etc.).